

Expediente: 1635/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. C/ ACEVEDO ROSALIA ALEJANDRA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/08/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACEVEDO, ROSALIA ALEJANDRA-DEMANDADO/A
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1635/21



H20502270524

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ ACEVEDO ROSALIA ALEJANDRA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1635/21.-

Concepción, 08 de agosto de 2024.

Pasar el expediente judicial a despacho para resolver el pedido de astreintes. Notificar digitalmente. EL.-
Juez Dr. Adolfo A. Iriarte Yanicelli

Actuación firmada en fecha 08/08/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.